



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

Resumen Mesa Técnica de Educación (22 de enero de 2018)

La mesa técnica se inicia a las 10:30 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Educación (Edificio III Milenio, Sala de Usos Múltiples de la Consejería de Educación y Empleo), dándose por finalizada a las 14:20 horas.

Asistentes por la Administración: Rafael Rodríguez de la Cruz (Secretario General de Educación), Heliadora Burgos Palomino (Directora General de Personal Docente), Francisco Galán Cisneros (Jefe de Servicio de Administración de Personal Docente), José Antonio Fernández García (Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos).

Asistentes por los Sindicatos: José Manuel Chapado Regidor, José Antonio Romo Gutiérrez y Alfredo Aranda Platero (PIDE) y representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: **Reanudación de la negociación del Decreto de interinos.**

Resumen

Retomamos la negociación del nuevo Decreto de interinos que debe sustituir al 98, a partir del último documento de trabajo fechado el 2 de mayo de 2017.

Aún no hay nada cerrado definitivamente y las reuniones de trabajo se retomarán la semana próxima. En dicha reunión esperamos concluir con la negociación del cuerpo del Decreto y acometer lo referido al baremo.

Una vez terminada la parte común, la correspondiente al posicionamiento conjunto de los sindicatos, empezará una segunda fase de la negociación donde cada sindicato expondrá peticiones individuales que pasarán a debate.

Aparte de este punto, del orden del día, nos informan que:

- En breve se publicará el Decreto por el que se modifica el Decreto 98 que regula la provisión interina de puestos de trabajo de personal docente no universitario. Con este Decreto a todos los componentes de las listas se les valorará el mejor resultado obtenido en la misma especialidad a la que opta en los procesos selectivos convocados por la Comunidad Autónoma de Extremadura o por otras Administraciones educativas.



Sindicato del Profesorado Extremeño

Información sindical

**somos
EDUCACIÓN
somos
EXTREMADURA
somos
PÚBLICA**

En el caso de los integrantes de listas de espera a los que, en alguno de los procedimientos de actualización de méritos previamente convocados por la Dirección General de Personal Docente, no se les hubiese tenido en cuenta el resultado obtenido en procesos selectivos previos, se computará el mismo en las listas de espera vigentes en el curso escolar 2018/2019. Este texto tiene la intención de poder recuperar la nota, de los maestros interinos, a quien le caducó en algún momento, según nos han informado en la mesa técnica. Por lo que la Administración asume la propuesta que PIDE hizo en su momento.

- El 12 de febrero se publicará la convocatoria de interinos para la actualización de méritos de quienes ya forman parte de las listas y para la incorporación por primera vez de aquellos que quieren forma parte.
- En otro orden de cosas nos dicen que se aprobará una instrucción de proyectos de formación en centros. Se trata de que profesores de un centro puedan estar unos días en otro centro compartiendo experiencias.

PIDE